

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1'50 pesetas mes.
 En los demás puntos. 5 id. trimestre.
 Fuera de España. 15 id. id.
 Números sueltos. 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
 Todas las reclamaciones y correspondenciaal Director y Administrador D. Rafael Sevilla

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

REFINERIA DE ACEITES DE OLIVA,
PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,
 12, ESPLANADA, 12,
 Alicante.

Los aceites de nuestra casa tienen todas las buenas condiciones que pueden exigirse a esta clase de líquidos; son puros, están perfectamente clarificados y conservan siempre un gusto esquisito. Los vendemos refinados a los siguientes

Precios para dentro de la poblacion.

- El andaluz bueno, a 13 pesetas arroba.
- » del país fino, a 14 » »
- » » superfino a 15 » »
- » » virgen a 20 » » caja 12 bot. »

Se espendeden estos aceites en la Esplanada, número 12, y se llevan gratis a domicilio.

SUSCRICION

a favor de los huérfanos de D. Estanislao Figueras.

	Rs.	Cts.
Suma anterior.	652	20
Pedro Cortés.	1	
José Asensi	8	
Francisco Fernandez y Gonzalez.	1	
Gregorio Benitez.	1	
J. S.	1	
Mariano Morante.	2	
Nicolás García.	2	
Jaime Castelló y Payá.	40	
Vicente Soler y Palmer.	1	
Vicente Aguilera.	1	
José Solana.	1	
Pedro Perez.	1	
Juan Cabot.	1	
Joaquín Perez.	1	
Lorenzo Arnau.	1	
José Verdú.	2	
Manuel García.	4	
Manuel Cubillas.	1	
Rafael Cubillas.	1	
Francisco Perez.	2	
Lúcas Esteban.	1	
Bautista Llopis.	1	
Vicente Echegarria.	1	
Cipriano Fernandez.	1	
José Candela.	1	
Antonio Sans.	1	
Total.	691	60

(Se continuará.)

LA EXENCION DEL SERVICIO MILITAR DE LOS SEMINARISTAS.

I.

El Senado aprobó la ley eximiendo a los seminaristas que defiendan a la patria en caso de peligro; es decir, que los cree inaptos para ser soldados y crea un odioso privilegio. La ley hace por sí el resumen de lo que este gobierno es, el summum de lo reaccionario: el Sr. Romero Giron ha puesto digno remate a sus apostasias, esa ley le ha llevado el último giron de su prestigio como hombre político; se coloca a un nivel mas bajo que los mismos conservadores, que tal vez y sin tal vez, no se hubieran atrevido a patrocinar tamaño absurdo.

¡Contraste singular! Cuando todas las naciones se apresuran a quitar privilegios y a hacer que el derecho y el deber no reconozca distinciones odiosas, cuando las naciones que aun conservaban esa exencion a favor de los que cursaban teología, la borran de sus leyes, cuando el servicio militar empieza a considerarse como obligatorio para todos, cuando las religiones empiezan a perder su predominio ante el Estado, siendo todas igualmente reconocidas y protegidas sin que el estado tienda a dar credenciales de verdaderas a unas ni otras, nosotros, por un triste privilegio volvemos a los tiempos mas nefastos de nuestra historia; vemos predomi-

nar la clerecia por do quier, inundado nuestro territorio por congregaciones religiosas, los jesuitas construyendo soberbios edificios, ejerciendo su nefasta influencia en el seno de las familias, avasallando la juventud, dando una instruccion mezquina y cimentada sobre una intransigencia religiosa, digna de Felipe II, el cura imponiendo su criterio en todas partes, anatematizado el progreso, y si algo faltaba, el poder legislativo aprobando en el senado una ley que exime de un deber a los que piensan entrar en ese otro Estado que se llama el clero.

¡Un Estado dentro de otro Estado! Esta es la obra del fusionismo: el estado civil, cual humilde siervo sometido al estado clerical: el estado civil, humillando su frente ante los caprichos de la clerecia, regulando los intereses de un pueblo liberal por los intereses bastardos del clero: el estado civil, amedrantado ante la voz de los magnates ó príncipes de la iglesia, asustadizo de continuo ante el menor gesto de desagrado de la negra sotana, abdicando toda su dignidad y decoro para prosternarse a los piés del clero, y oír con sumision sus órdenes para llevarlas mas tarde a las córtes, y exigir que sean leyes que obliguen a todos: ¡ah! señor Sagasta; ¡ah! señor Romero Giron; cuando la ambicion carcome la dignidad, cuando como en desesperado naufragio se arrojan unas en pos de otras todas las ideas que el progreso, tras lentos ensayos, ha hecho ver son ciertos y se abandonan por dar culto al Dios Exito y disfrutar de las delicias del presupuesto, no puede suceder sino lo que hoy sucede, que la reaccion se adelante y tome posesion de nuevo de la patria, que las demás naciones nos vean con lástima y nos crean un pueblo servil, impotente, decrepito, sin atender a que el pueblo no lo componen sino media docena de hombres, ya que por último ese pueblo sacuda de nuevo con energia el sudario en que pretende envolversele y al sacudirlo triture y pulverice las causas que se oponian a su felicidad, a su progreso.

¿Qué fundamento, qué razon existe para eximir a los seminaristas del servicio militar? ¿Por qué no se exime al labriego, que antes que el sol aparezca en el horizonte se encuentra encorvado hacia la tierra abriendo surcos y plantando árboles, y así le sorprende el crepúsculo vespertino, y sin embargo de tan rudo trabajo y de tantas fatigas, apenas si puede llevar un pedazo de negro pan a sus hijos, y apenas si cuenta con un duro gergon para reponer sus abatidas fuerzas?

¿Por qué no se exime al abogado? Por qué no al médico? Por qué no al industrial? ¿Por qué no al bracero, al jornalero? Por qué, en una palabra, a todo el mundo, pues que todos pueden alegar una causa mas ó menos justa para eludir ese deber?

¿Acaso el que estudia teología es más digno, es más laborioso, es más duro su trabajo, es más penoso su estudio? ¿Acaso es que la idea de seminarista y español—y por lo tanto con deberes que cumplir—y entre ellos está el servicio de las armas, no son compatibles? Si esos seminaristas fueran propietarios ¿se les eximiría de contribucion? Si compraran artículos sujetos a consumo ¿se les eximiría de contribucion? Si delinquen ¿se les exime de pena? Pues por qué se les exime del servicio militar?

¿Acaso su cuerpo no está sujeto como el de los demás a dolores físicos? ¿Acaso no está sujeto a las leyes físicas? Pues por qué si en todo son iguales ¿se le quiere que no defiendan la patria?

Absurdos de la reaccion; fruto de la prepotencia que en nosotros ejerce el clero.

Los señores Sagasta y Romero Giron patrocinan esta idea. ¿Qué pensaban estos dignos políticos de 1869? Lo diremos en otro artículo.

Mosar.

Excmo. Sr. D. Bonifacio Carrasco de Campos. Muy señor mio y distinguido amigo: Acabo

de leer en el periódico *La Libertad* su bien escrita carta a mi dirigida, contestando a mi pobre artículo *Antaño y Ogaño*; en el que me hacia cargo de otro notabilísimo de V.

Yo he quedado con mucha confusion de tanta benignidad, como tiene V. para conmigo, y correspondiendo a ella en el modo que puedo, he formado el siguiente artículo, en el que a la par que doy por terminada la polémica, ofrezco a usted algunas reflexiones más sobre el siglo XVIII.

Confieso, Sr. Carrasco, haberlo hecho al correr de la pluma; más he creído que esto mismo será más agradable a V. porque indica el interés que me tomo en sus escritos, y que lo testimonia esta carta. En cuanto al contexto de lo que digo a usted en mi escrito soy mas relator que Autor, porque el trabajo me lo dan hecho autores de nota.

Me repito a sus órdenes como su muy afectísimo, S. S. Q. B. S. M.

Rafael Sevilla.

MAS SOBRE EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX.

Notabilísimo por todos conceptos es el artículo carta contestación del Sr. Carrasco, a mi artículo *Antaño y Ogaño*; pero no nos sorprende tratándose de tan distinguido escritor. Le conocemos de mucho tiempo, y siempre hemos admirado en él la galanura del estilo, y la profundidad del pensamiento. Por eso temíamos romper una lanza con él; por eso nos recomendamos a su indulgencia y parecia como que presentíamos la pequenez de nuestras fuerzas, como de antemano estábamos seguros de su perspicuo talento.

Y no se crea que devolvemos flores por flores, y que perderemos el tiempo en filonjas, siempre perniciosas, porque quien tal piense, se equivoca. A mi me pareció un crimen que pasase desapercibido el magnifico artículo *Entonces y ahora*, y escribí el que tanto ha gustado al Sr. Carrasco, intitulado *Antaño y Ogaño*; y como yo dije la verdad al elogiar al castizo é inspirado autor del *Entonces y ahora* creo que él dice verdad tambien ahora al felicitarme por mi humilde trabajo. Y tengase en cuenta que dada la altísima opinion que del Sr. Carrasco tengo yo formada, su aplauso me llena de legitimo orgullo.

Declara el Sr. Carrasco que su artículo *Entonces y Ahora* no es una apologia de los tiempos del Príncipe de la Paz, y dice además que solo se habia propuesto utilizar como argumento de su obra el tema publicado para disputar el laurel de plata, y por eso retrató tipos y costumbres de la época, yo creí lo contrario, y me alegro de haberme equivocado; yo creí ver en todo el contexto del ilustrado escritor a quien contesto, cierto sabor de antigüedad y un decidido apego a lo que fué. Más vale que yo me haya equivocado, y crea el señor Carrasco que lo celebro.

Sin embargo, para acabar de convencerme de que estoy equivocado, no debiera haber dicho el señor Carrasco que no me estrañase que en sus escritos «se note cierta benévola predileccion hacia los tiempos pasados» pues esto me hace pensar, no andaba del todo descaminado en lo que dije, a este propósito.

Fuera desacierto concluir de aquí que deba anatematizarse al Sr. Carrasco; nada más lejos de mi ánimo. Yo bien me figuro como es y como piensa el Sr. Carrasco, y por eso no he de reñir con él. Libre es el pensamiento, y nadie, absolutamente nadie tiene derecho a ponerle vallas. Se dice que los demagogos no respetamos nada, y que aspiramos a la destruccion de la Sociedad, esto es una calumnia que no merece ni los honores del desprecio, porque así se procede siempre con los defensores de la libertad en todas sus múltiples manifestaciones, ¿qué no se les ha llamado a los primeros cristianos? ¿qué no se les ha llamado a los liberales? ¿no se escriben frases denigrantes contra los libre pensadores? Pues más decian de nuestros padres los liberales al principio de este siglo, los que entonces eran clases conservadoras y constituian el poder.

Argüelles y Martinez de la Rosa, como demagogos y anarquistas, como indignos de pertenecer a la sociedad, eran sacados de Madrid y llevados a los presidios de Ceuta, a pié y amarrados codo con codo, solo por ser liberales; pero como el

progreso es una fuerza tan irresistible que se impone a sus mismos enemigos con frecuencia, sin que se aperciban de ello, desaparecieron del poder los hombres y las instituciones que, pretendiendo salvar la sociedad, mandaban a tan ilustres patricios como y entre criminales a los presidios y aquellos patricios volvieron despues aqui rodeados de aplauso, y sus nombres están escritos en lápidas como modelos de virtudes cívicas que de ben seguir los españoles.

El progreso es una fuerza que se impone, es un titán; es un atleta invencible. Manda, y todas las cosas escuchan la voz de sus deseos, y se apresuran a obrar los milagros que pide. Seguidle los pasos y vereis que todos los instantes de su vida, todos los reinos por donde anduvo, todos los lugares donde residió, se hicieron famosos. Sobre aquellas campiñas hizo que descendiesen copiosas lluvias, que las fertilizaron; de las entrañas de una empedernida roca hizo brotar cristalinas aguas, que regaron un desierto. Esas tan vastas y dilatadas llanuras que allá se descubren, eran antes unas colinas y montes enriscados; pero gracias al progreso, las colinas se allanaron, los montes huyen velozmente.

Preciso es pues, subordinar ó hasta sacrificar todos los bienes secundarios al mayor de todos, al que es evidentemente el último fin de la naturaleza, si la naturaleza tiene conciencia de un objeto. Ahora bien;—¿cuál es el ideal del progreso?—¿el máximo del bien deseado en este mundo? Es que la vida llegue en cantidad y calidad a los últimos límites de lo posible; que la tierra lleve en su superficie tantos hombres como pueden caber en ella; que todos los hombres sean tan perfectos y tan felices como pueden serlo. Este objeto es soberano; para alcanzarlo todo está permitido; ninguno de los actos que esto tienden pueden juzgarse malo en el globo ni en ninguna otra parte. Es la única ocasión en que el fin justifica los medios, porque los medios no pueden en ningún caso perjudicar a nadie.

No habiendo aprendido nunca a argumentar, no sé sostener una discusión. El Sr. Carrasco sutil y hábil polemista, prescinde de lo importante y sabe elegir el punto que le conviene. Por ejemplo, despues de habernos dicho que el socialismo es de ayer al ocuparse de *La Internacional*, nos dá la razon en lo que dijimos contravirtiendo esta opinion y pinta el socialismo en Roma y en tiempo del bajo imperio. Ya que el Sr. Carrasco ha comenzado la obra, concluyámosla nosotros para enseñanza de los que declaman contra lo actual.

La trágica caída de los gracos consagró el triunfo definitivo de los nobles y de los ricos, é hizo perder a los proletarios la última esperanza de elevarse a la propiedad. La raza de los antiguos plebeyos, diezmada por las guerras y por la pobreza, se extinguía rápidamente; é italianos, manumisos y gentes adictas a sus poderosos patronos los reemplazaron en el foro. A las luchas de la plebe y de la aristocracia sucedieron las de las diversas clases de la aristocracia entre sí, la de los patricios con los caballeros, y la de los nobles con los ricos. Los grandes de Roma se disputaron con encarnizamiento las mejores partes en los despojos del mundo, y la plebe, degenerada al más vil de los populosos, vivió de distribuciones gratuitas y de la renta de sus sufragios; ya solo pidió a sus dominadores, pan y los juegos del Circo.

Pero aquel socialismo de Roma, no asusta al Sr. Carrasco, sino el de nuestros días y dice: «El socialismo que yo combató, es el que quiere apoderarse del gobierno, no para imponer la Asociación por la fuerza, metiéndonos en falasterios; tal es el socialismo que rechazo, por ser enemigo del orden» y cita a *la Internacional*, y los desórdenes de Andalucía.

El Sr. Carrasco está en su derecho condenando el Socialismo por considerarlo enemigo del orden y de la libertad; y yo debo decir que soy también enemigo de la opresión y del desorden. Pero de que seamos enemigos de la opresión y del desorden, no se deduce que seamos adversarios de los principios económicos, alma y fundamento del socialismo; es decir, de la Asociación como medio de producción, distribución y consumo.

La religion cristiana ha sido sin duda alguna el origen de las Asociaciones, ella ha enseñado a los hombres que son hermanos, que deben servirse los unos a los otros: el legislador Divino quiso nacer en un lugar humilde, llamó a sí a los niños, los pobres y los débiles; predicó la union y el trabajo; pero estos dogmas fueron por mucho tiempo desconocidos ó abandonados. Un régimen absurdo, estacionario, obra maestra del aislamiento, el gobierno feudal, reinó diez siglos en el mundo: los reyes estaban aislados en sus palacios; los señores en sus castillos, las ciudades en sus muros, y la propiedad territorial abandonada a la violen-

cia y la arbitrariedad. La sociedad se veía dividida en dos clases de hombres, la una que solo conocía, por todo vínculo, una gerarquía militar, y la otra que no conocía más industria que un trabajo ingrato para mantener a la primera.

Pero a qué cansarnos? el Sr. Carrasco sabe perfectamente que hasta 1812 se miraban la libertad y los derechos del hombre con desden, y se atropellaban impune y bárbaramente por los agentes del gobierno; ¿cuántos hombres venturosos y dotados de las cualidades preciosas de que forman un buen ciudadano, se han visto presos, atropellados y sepultados en calabozos por un chisme, por un anónimo, por una falsa delación, y aun tal vez por ser exacto en el cumplimiento de sus obligaciones?

El distinguido publicista a quien tengo el honor de impugnar, antes de hablarnos del socialismo de Roma, ha escrito magistralmente, como él sabe hacerlo, un elocuentísimo párrafo a la memoria de los mártires de la independencia española, los leonidas del siglo XIX, y ha dicho que entre las abigarradas turbas de frailes, duquesas y toreros que nosotros describíamos, alentaron los héroes de Trafalgar.

Es cierto, Sr. Carrasco, es cierto, y no he de negarlo. Creemos que no es razonable engrair al hombre ni tampoco abatirle de manera que se crea destinado a ser juguete de sus propios apetitos y pasiones: Dios le hizo a su imagen y semejanza;—Dios le infundió un soplo de su aliento divino; y ni la imagen se ha borrado enteramente, ni el soplo del todo se ha desvaecido:—¿qué son sino los ejemplos de saber y de virtud que como otros tantos puntos luminosos brillan en los anales de los pueblos? Si todo hubiera quedado sumido en la ignorancia—¿cuál sería el origen de la ciencia? Si todo era vicio—¿cuál el de la virtud?—¿por qué graduamos el mérito de una acción por el tamaño del sacrificio que cuesta al que la practica?—¿por qué el egoísta mismo admira la abnegación?

Mas antes de rendir nosotros en union del señor Carrasco un homenaje de respeto y admiración a los héroes del 2 de Mayo, hemos de hacer alguna pregunta. Calla corazón; cesen por un momento tus latidos; inteligencia discurre, habla, inquiere, pregunta.

¿Si la Nación hubiera conservado sus altas é imprescriptibles regalías, hubiera Bonaparte enseñoreado los fuertes principales de España? ¿Sus tropas hubieran entrado en ella? ¿y se le hubiera preparado mañosamente la conquista? Los pueblos conocían lo que ignoraba el gabinete; pero fiada a este exclusivamente la paz y la guerra, los vendió como rebaños; fueron vanas las sospechas y los clamores de los buenos; y cuando el español reclamó su libertad, se halló envuelto en la desolación y la muerte.

Ahora veneremos las reliquias preciosas de Daoiz y Velarde, oficio es del escritor público encender en las almas nobles y sublimes el fuego, que forma los héroes defensores de la patria en sus peligros y recurso en sus calamidades!

¡Oh memorable 2 de Mayo! ¡oh mártires de Madrid!

Vuestra sangre derramada heroicamente en el sitio destinado para el recreo de los cortesanos, fué el eslabon, que hiriendo la piedra del patriotismo, encendió la llama sacrosanta que armó a los españoles, que destruyó las huestes vencedoras en Austerlitz y en Jena, que despertó el génio militar y político de una nacion adormecida con el beleño del despotismo, y contuvo al señor de las Galias en el curso de sus expediciones.

Alcalá Galiano lo ha dicho: el siglo XVIII destruyó mucho, fundó poco, algo, varió casi todo. Al XIX está reservado el carácter de reedificador y de clasificador de las mudanzas hechas en el antecedente.

Vivimos en un siglo de vapor, de electricidad, de gas, de guanos, de mirinaques y signeme pollo, de casutechouc, de fotografía, de sufragio universal, de fusionistas, de zurdos, de explotadores de aguas potables, de arrendatarios de consumos y de filoxera, ¿pero no es mejor todo esto que la inquisición, los diezmos, el derecho de pernada, las manos muertas, el señor feudal, el fraile gloton, el alcalde corregidor, el noble holgazán, el bufon del rey, los insulsos sarcasmos de los lacayos y las respuestas insolentes de los mayordomos?

Yo creo que sí, y porque lo creo repito que el siglo XIX es mejor que el anterior, pues aparte de otras cosas ya no hay trabajo humillante para el hombre de bien, y gracias al mejoramiento de nuestras costumbres, los pobres no llevan a un rico en su silla por las calles. El hombre no quiere ver a su semejante desempeñando el papel de su caballo.

Concluyo sintiendo que D. Melchor no haya querido venir desde Cuenca, donde plugo colocarlo al Sr. Carrasco, a mi redacción, y con esto, pierde un vaso de agua azucarada, que le hubiera dado, caso de tener la sed que yo siento en estos momentos que dejo la pluma, despidiéndome afectuosamente de mi querido y respetable amigo el concienzudo, elegante é ilustrado escritor D. Bonifacio Carrasco, que además es periodista de los buenos.

R. SEVILA.

12 Junio de 1883.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

El miércoles, 11 del actual, y a las cinco y media de su tarde, celebró sesión el nuevo Ayuntamiento para hacer la felicidad del vecindario; por más que esa señora no resultara manifiesta en la citada sesión; tal empeño pusieron los concejales en ocultarla.

Pues señor, como iba diciendo, porque la cosa va de cuento, reunidos los concejales fusionistas y zurdos—estos últimos dicen por ahí que *figuran* la oposición—y el conservador Sr. D. Enrique Ferré, presididos por el Sr. Gobernador civil, que tiene a su derecha brillando como un sol en su ocaso, al ex-alcalde Sr. Chorro, y a su izquierda resplandeciente de luz, al astro del día, señor Mandado, natural de Orihuela y alcalde en el pleno uso de su ejercicio, la emprendieron con la faena que tenían preparada, por el orden siguiente:

Se concedió permiso para edificar a D. Domingo Lillo Asin, D.^a Maria Antonia Pascual Puchol, D. Leon Chéntrou, D.^a Francisca Inglada, don Joaquin Vicent Belloch y D. Miguel Albert Linares.

Se acordó tener presente para en su día una instancia de D. José Ferrandiz Gomiz sobre estracción de aguas de las norias de Casa Blanca.

Se aprobó un dictamen de la comision de aguas para el mejor surtido a la población.

Se aprobó el proyecto de programa de las fiestas que en breve han de efectuarse en esta ciudad.

Se acordó que una comision presidida por el teniente alcalde Sr. Soler asista a la procesion de Nra. Sra. del Carmen.

Se acordó que la comision de gobierno interior emita dictamen en vista de una R. O. de Gracia y Justicia, acerca del estado en que se halla el expediente sobre la Audiencia de lo criminal.

Se acordó la cesion de crédito solicitado por los herederos de Francisco Alberola a favor de D. Evaristo Aquilina.

Se acordó la distribución de fondos del corriente mes y se aprobó la liquidación de los de Junio.

Se acordó pase a informe de la Comision de Hacienda, una instancia de D. Evaristo Aquilina para que se saque a subasta la tarifa local.

En sesión secreta se hicieron algunas reducciones en el personal de las oficinas por razon de economías, pasando a la situacion de cuartel el señor Chápuli, arquitecto municipal, y el Sr. Alted (D. Trino), y el médico titular Sr. Sevilla (don Francisco).

Ya dijimos ayer que el señor Ferré, conservador, se portó como debía en la cuestion de aguas, puesto que *El Sagrat* no tiene candal suficiente para surtir la población, y por consiguiente, está imposibilitado de cumplir el contrato con el ayuntamiento, y tanto es así que compra las aguas de don Manuel Ausó, haciéndolas pagar más caras al vecindario; amen de la cantidad que dará, que eso queda para el curioso lector.

Pero hay más, el Sr. Ferré, conservador y todo hizo por la buena administración de los intereses municipales lo que no hicieron los fusionistas concejales señores Limiñana y Mauricio (don Luis) que fué protestar de que el actual arrendatario de consumos, señor Aquilina para que se saque a subasta la tarifa local, que está recaudándose con arreglo a la ley, y en virtud de una R. O. por el actual arrendatario de ese arbitrio, que no se llama don Evaristo, y que recauda más que don Evaristo cuando tenía ese impuesto, por cuenta del Ayuntamiento, según hacía notar muy oportunamente el señor Ferré en su discurso. Decía este conservador, que ayer nos parecía un liberal, y un hombre de recta conciencia, que no debía ni siquiera darse lectura de la proposición del señor Aquilina, toda vez que éste ha visto denegada su petición por la superioridad empezando por el señor Alcalde y concluyendo por S. M. don Alfonso XII; que cuando recaudaba por cuenta del Ayuntamiento este impuesto el Sr. Aquilina, apenas producía más que una insignificante suma como ingreso en las arcas municipales, sin que pudiera explicarse el fenómeno de que al año siguiente el mismo arbitrio en manos de otro arrendata-

rio, diese al Ayuntamiento un ingreso de 50.000 pesetas.

No sabe el Sr. Ferré lo que ha dicho, pues por menos nos demandó ante los tribunales de justicia el Sr. Aquilina, y todavía está pendiente de resolución, la causa incoada á petición suya. Ya somos dos los que creemos aprovechado sujeto al Sr. Aquilina, y habrá muchos más que nosotros ignoremos.

¡Ah! se nos olvidaba: también aprobó el Ayuntamiento una transferencia de crédito de los herederos de D. Francisco Alberola, á favor del citado Sr. Aquilina, que celebraremos sobre pronto, ahora que tiene el compadre Alcalde.

Pida, ya que es la ocasión, aquellos miles de pesetas, por la contribución de sal, que aunque rechazada por la superioridad, como lo del arbitrio local, debe stenerse al refrán, «de que el que no llora no mama.»

Hasta otro día.

LA CONQUISTA DE UNA PLAZA.

FRAGMENTOS DE UN ROMANCE.

(Conclusion.)

III.

La alegre aurora en Oriente
Con sonrosado fulgor,
La sombra extingüia apenas
Del cielo en la azul region:
Y al beso tibio del aura
Que la mañana engendró,
Su perfumada corola
Abria apenas la flor,
Cuando con potente ejército
De Valencia el rey salió
Y hácia el Puig marcha, creyendo
Descendido al defensor.
Mas hubo tenido aviso
Eutenza, el día anterior.
Del peligro que amenaza
En esta grave ocasion,
Y los caballeros todos
A consejo convocó
Y acomodado á sus fueros
Pide á todos su opinion.
La retirada aconseja
Álguen por justo temor,
Mas se alza digno y severo
Y habla E. Guillen de Aguiló:
«Aquí, señores, vinimos
De la fé y el triunfo en pos,
Y nunca huyó ni hoy tampoco
La bandera de Aragon.
Si en el trance sucumbimos
Nuestras almas van á Dios:
Más que vivir deshonrados
Vale morir con honor!»

V.

Se oprimen los pechos todos
De sentimiento inundándose,
Y en tanto que dulces lágrimas
Vierten en tibios raudales,
Al rey extienden los brazos
Prorumpiendo en grito unánime:
«No más ¡al campo! ¡á la lucha
Y Valencia por D. Jaime!»
Este eres, pueblo español,
Fuerte en las adversidades,
Noble y digno en la victoria
Y en toda situación grandel

VII.

Valencia, noble Valencia,
Encantadora sultana
A quien en lecho de flores
Ciñe su turbante el alba
De blancas y ténnas brumas
Que el Túrria azul en sus aguas:
La de las torres gigantes
Y los valles de esmeralda,
Aa que en sus bosques encierra
La flor de azahar aromática
Que del oriental naranjo
Sobre las hojas descansa:
Bello Stambul de Occidente
Del árabe codiciada,
De cuyo amor tu memoria
Voluptuosos sueños guarda:
Floron del hispano reino
Cuyas glorias abrillantas;
Baluarte de la fé
Que, sobre tus lauros, alzas
Rindiendo al pie del altar
Las victorias de tu espada:
¡Qué de recuerdos despiertas
Del pobre bardo en el alma!
Tu nombre á un pesar vé unido
Y hoy llora cuando te canta...
Mas qué importa un ¡ay! oscuro
Cuando tu valer se ensalza?
Aún la voz del Cid repite

El eco de tus murallas,
Do su origen escribieron
Tus esclarecidss razas.
Y ahora dolorida gimes
Como viuda solitaria
Viendo ondear en tus torres
La bandera mahometana...
Pero alégrate, Valencia,
Odalisca de Edetania,
Que el conquistador, por tí,
De tu muro al pie batalla.
No temás: él cortará
Tu infiel dogal con su espada...
Y de ese glorioso día
Pronto vá á lucir el alba!

IX.

Echa D. Jaime pié á tierra
Con emoción que le embarga,
Y de rodillas postrado
Dice así vertiendo lágrimas:
«Señor, ¡cuán esplendoroso
Para mí el sol se levanta!
Me has dado un glorioso día
De mi historia inmortal página!
Oh! yo te juro, Señor,
Exaltar tu fé sagrada
Tanto, que cruce los siglos
Dando á esta ciudad su fama,
Tu fé me dió la victoria...
Gracias ¡Dios de las batallas!
Felices pueblos y reyes
Si en Dios creen, esperan y aman!
Francisco Lallga Gorgues.
Elda y Setiembre 1883.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Elche 11 de Julio de 1883.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Mi distinguido amigo: Al escribir la revista de la función de teatro que se dió en esta localidad á beneficio de los pobres y que publicó el periódico de su digna dirección, por un olvido involuntario dejé de citar entre las señoras que se encargaron de repartir á los pobres el dinero que aquel espectáculo produjo, á la distinguida señora Doña Teresa Bofil de Mazparrota. Mas tal omisión la ha llenado el periódico que en esa ciudad se publica bajo el título de *El Constitucional Dinástico*, y sería faltar á mi deber si no diera las gracias á dicho periódico por medio de las presentes líneas, por haber publicado tal rectificación en su número del viernes último; y á la vez he de aprovechar esta ocasión para dar mi disculpa á la virtuosa Sra. D.^a Teresa Bofil, asegurándola que, una omisión involuntaria y para mí sensible, ha sido la causa de que no figurara su respetable nombre á lado de las demás distinguidas señoras que fueron sus compañeras en el loable y beneficioso acto que llenaron tan á satisfacción de todos, y en particular de los que organizaron el repetido beneficio.

Suplicándole dé cabida á esta carta en su ilustrado periódico, se repite de V. su afectísimo,

S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Crónica local y general.

El Ayuntamiento de esta capital, en sesión de 22 del pasado, acordó conferir en propiedad el cargo de contador al que lo era interino D. Adolfo Lloret. Tuvo para ello en cuenta que el interesado figura con el número 3 en la relación publicada en *La Gaceta*, de los que han sido declarados aptos para el desempeño de las contadurías provinciales.

Ofreciendo duda el acuerdo se ha consultado y la Revista profesional *El Consultor*, opina como nosotros que está perfectamente ajustado á ley el nombramiento de nuestro particular amigo señor Lloret, quien ha probado su suficiencia en un riguroso exámen.

Felicitamos de nuevo al contador de fondos del Municipio.

—Anteayer fueron recibidos en audiencia por el Sr. Presidente de nuestra Diputación provincial, el maestro y auxiliares de las escuelas de los establecimientos de Beneficencia provincial, los cuales le expusieron su poco envidiable situación, efecto del retraso en el percibo de sus haberes, como igualmente el muchísimo calor que se deja sentir en las escuelas y lo perjudicial que es para la salud el tener reunidos en un sitio reducido muchos niños en estos tiempos, pues se enervan sus facultades y se encuentran poco aptos para los trabajos mentales.

Altamente convencidos salieron los maestros de la amabilidad y cariño del Sr. Terol, el cual les

prometió que tendrían vacaciones como los maestros de Alicante, esto es, desde el 15 del actual hasta el 15 de Setiembre.

Respecto á sus pagas, les prometió que los primeros fondos que ingresen en las arcas provinciales serán para atenciones tan sagradas.

Los maestros, repetimos, salieron altamente satisfechos de la galantería del Sr. Presidente de la Diputación, y nosotros esperamos se cumplirán las promesas con tanta justicia reclamadas.

Teatro Circo.—Lo avanzado en la hora en que escribimos estas líneas y el corto espacio de que disponemos, nos impiden reseñar la ejecución de la preciosa zarzuela *La Tempestad* con que anoche reanudáronse los espectáculos en dicho teatro de verano, y solo diremos, que aquella ha sido esmeradísima y que los artistas que hoy forman la compañía, son inmejorables, y merecen ser escuchados de nuestro inteligente público quien anoche salió completamente complacido.

Nuestra enhorabuena á todos los cantantes por los aplausos que recibieron y á la empresa por su interés en habernos presentado un cuadro de compañía irreprochable.

Máquinas para coser.—La verdad de que las máquinas para coser que se espenden en la calle de los Angeles, núm. 2, son inmejorables por todos conceptos.

Sin pomposos anuncios, esta casa ha sabido colocarse á una altura envidiable, pues por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere una máquina de las mejores del mundo. Cuantos industriales las han adquirido han quedado satisfechos, pues tienen aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos etc.

Creednos; todos los que necesiten coser, no compreis máquinas más que del depósito de la calle de los Angeles, seguros de que nos dareis las gracias. ¡Id allí allí está lo mejor de lo mejor, os lo afirma el gaceticero.

Espanta moscas.—Aventador mosca Norte americano; único depósito en Alicante, Bazar Miró, calle San Francisco, núm. 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

Para mayor comodidad, la llave está adherida á la caja para darle fácilmente cuerda ó tenerlo en movimiento tanto tiempo como se quiera. Es un aparato ligero y portátil, y una perfecta sustitución del antiguo abanico en mano de los criados. Tiene una hermosa base bronceada con el eje é impulsador nikelados, á los que van unidas las aspas que giran sin ruido por encima de las cabezas sin ninguna incomodidad para las personas sentadas á la mesa. El único gasto es su propio coste y dura muchísimos años, habiéndose adoptado en muchas de las principales fondas y casas particulares, é introducido en todas partes con éxito completo. Se coloca fácilmente en una cama ó silla para preservar de las moscas y los niños ó enfermos, siendo en verano para las personas impedidas, el más deseado compañero á un centinela fiel que nunca se cansa.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución, núm. 11, en el Puolo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

AGENCIA EN ESTA PROVINCIA.

Victoria, 4.

En esta oficina se facilitarán instrucciones impresas, y se darán cuantas explicaciones se pidan sobre los préstamos, desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.

Gran función para esta noche.—La zarzuela en 3 actos, *Jugar con Fuego*.

Entrada general 50 céntimos.

A las ocho y media

ALICANTE.—1883.

Imprenta de Antonio Seva.

Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior a muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan exquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Núñez, Alicante.

SERVICIO SEMANAL
entre los puertos de Alicante, y Argel.



POR EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL

BUENAVENTURA,

DE 500 TONELADAS DE PORTE Y MARCHA DE 11 MILLAS.

Efectuará su salida de este puerto para el de Argel, todos los viernes a las diez de la noche.

De Altea y Jábea, todos los sábados a las diez de la mañana.

De Argel para Alicante, los miércoles a las diez de la mañana.

ADMITE CARGA Y PASAJE A PRECIOS REDUCIDOS.

Armador y consignatario en esta plaza, D. Juan Mas Dols.

FARMACIA

e la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las pérdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 77 y 79.

Medalla en la Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro Paris 1878.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.

EL VINO de PEPTONA CATHILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)

Recomiéndase a las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LIMON, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION Y POLVOS

PARIS, rue Fontaine, 1 y en todas las farmacias

Aprobada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Sin Copaba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Per la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e intermitentes LECHAUX. F. Quim. r. 3^a Catherine, 164. BURDEOS

SALUD PARA TODOS

!! La SANGRE es la VIDA !!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR MARIO LECHAUX

FARMACIA de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Insartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis** y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da a los niños raquiticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejias. **Numerosos certificados, medicos y particulares.**— Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En casa de MARIO LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

VERITAS ITALIANO.

Compañia establecida en Génova para a clasificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

ESTABLECIMIENTO.

HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO,

bajo la direccion

DEL MÉDICO PROPIETARIO

DON VICENTE PEREZ Y GOMIS,

calle de la Princesa, núm. 6,

ALICANTE.

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales, nacionales y extranjeros.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones é inhalaciones.

Un gabiute eléctrico, completo para todas aquellas afecciones que exijan este tratamiento, y un servicio esmerado por parte de las personas encargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los dias desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la seccion medicinal, es indispensable la prévia consulta con el médico director del establecimiento.

Horas de consulto, de 9 á 12 de la mañana.

NOTA.—Los baños de recreo serán de agua del «Sagrata», ó de la Alcotaya, á eleccion del interesado.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunión.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sedria.—Lanas.—Pañoleria.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado **Magnesiano**, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acedese del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los váhdos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular **Magnesiano**, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro **Magnesiano**, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

MARMOLEJO

BICARBONATADAS SÓDICAS-FERRUGINOSAS.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: la buminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepcias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia gastritocrónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipochondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocis themia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel, nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa): retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, 6 á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

GRAN SOMBRERERIA

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumeria de las mejores fábricas del extranjero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante